



## **Ecopetrol dio contestación a la acción de grupo interpuesta con ocasión del incidente de Cúcuta**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que radicó la contestación de la acción de grupo interpuesta por veintiún (21) ciudadanos, con ocasión de un derrame de petróleo crudo en el río Pamplonita, ubicado en la municipalidad de Chinácota - Norte de Santander, por la ruptura del oleoducto Caño Limón – Coveñas, la cual se produjo por causas que, según investigaciones preliminares, son imputables a la tensión ocasionada sobre el ducto por saturación del terreno como consecuencia de la ola invernal. El incidente no reportó fatalidades ni personas lesionadas.

Ecopetrol considera que las pretensiones de la demanda, que ascienden a \$85 billones de pesos, carecen de soporte probatorio y, en consecuencia, se opuso a todas ellas en su contestación.

Sin perjuicio de lo anterior, y en relación con la cuantía, se presentó un incidente solicitando la regulación del valor de las pretensiones. Adicionalmente, la Procuradora 98 Judicial I Administrativo de Cucutá solicitó la regulación oficiosa de la cuantía de las pretensiones, dando aplicación a lo señalado en el artículo 10 de la Ley 1395 de 2010, con el propósito de que el Juez Primero Administrativo de Cucutá le solicite al demandante la justificación y ajuste del valor de tales pretensiones. Se está a la espera que el Juez dé curso a esta solicitud.

**Bogotá D.C., 4 de mayo de 2012**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.*

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

60 AÑOS



## INFORMACIÓN DE PRENSA

**Para mayor información puede contactar a:**

**Director de Relaciones con el Inversionista**

Alejandro Giraldo

Teléfono: +571-234-5190

Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)